



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

SEDE DE
OCCIDENTE



SECCIÓN DE ARTES PLÁSTICAS

AP6018

Taller en Piedra

PROGRAMA DE CURSO

Carreras: 110213 Bachillerato y Licenciatura en Diseño Plástico.

110214 Bachillerato y Licenciatura en Diseño Gráfico.

Ciclo lectivo: II ciclo 2025

Créditos: 1

Modalidad: presencial

Duración: semestral

Grupo: 001

Horario de clases: Martes 9:00 – 11:50

Horas de contacto: 3 horas por semana presenciales

Horas de estudio independiente: 3 horas fuera de clase

Horas de atención al estudiantado: Martes 8:00 – 9:00 y de 13:00 – 14:00

Profesora: Licda. Laura Esquivel Vargas

Correo electrónico*: laura.esquivel@ucr.ac.cr

Mediación Virtual*: <https://mv.mediacionvirtual.ucr.ac.cr/course/view.php?id=5934>

***Las consultas al correo o mediación virtual se atienden en horas de oficina de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm.**

A. Descripción del curso

La piedra es un material inorgánico y se le clasifica según su origen, el cual determinará sus propiedades táctiles y visuales como dureza, estrato, color, suavidad, composición y dimensión.

Del latín *petra*, la piedra se refiere a una sustancia mineral, más o menos dura y compacta. Se trata de uno de los materiales más antiguos; la abundancia de su presencia en nuestro planeta ha propiciado su uso por el ser humano a lo largo de la historia y la prehistoria, para fines muy diversos. Según su composición y su origen, la piedra puede ser un material extremadamente duro, pero también puede ser muy frágil. Como material artístico, la piedra ha sido utilizada por todas las civilizaciones y ha jugado un papel importante en el arte; por ejemplo, en la arquitectura, la escultura, la orfebrería, el grabado y la cerámica, que han hecho uso pleno de ella. Hoy en día, la arcilla sigue siendo un material de mucho provecho en múltiples aplicaciones. Para los propósitos expresivos, por sus características plásticas, la arcilla se relaciona directamente con el sentido del tacto y ha sido un material privilegiado por el ser humano para plasmar sus inquietudes, sentimientos e ideas.

B. Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar el conocimiento necesario, a través de la práctica, para la expresión artística en piedra.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Conocer las propiedades de la piedra como material inorgánico, plástico-artístico.
2. Distinguir las posibilidades plásticas de la piedra para la práctica de la construcción, el ensamble, el enchape, el grabado y los pigmentos.
3. Determinar las diferentes características del material, a través de manipulaciones diversas, para seleccionar los métodos, las técnicas y las herramientas, que más se adapten a sus necesidades de expresión plástica.
4. Adquirir conocimientos a través de la observación y la experimentación.
5. Desarrollar una conducta responsable aplicando medidas de seguridad para prevenir los accidentes en el taller.

C. Contenidos

Los contenidos del taller en piedra se organizan con base a las diferentes posibilidades que ofrece este material en sus diferentes aspectos: naturales, industriales y artesanales, así como también la aplicación de diferentes técnicas con fines constructivos, arquitectónicos o como medio de expresión artística. El taller se estructura de acuerdo a tres ejes:

Eje del conocimiento

Donde el estudiante asimilará la información necesaria para desarrollar habilidades y destrezas técnicas en torno al trabajo con la piedra en su versión natural e industrial; así como en el diseño visual y la conceptualización de la imagen tridimensional.

Eje proyectual

Donde el estudiante propone un problema de diseño tridimensional que utilice la piedra como material plástico, y organice una solución integral.

Eje tecnológico

Donde el estudiante desarrollará conductas que le permitan un buen manejo del equipo y las herramientas del taller.

D. Metodología

Este curso combina lo teórico con lo práctico y se desarrollará en la modalidad 100% presencial.

Para el desarrollo óptimo de los contenidos, el curso se desarrolla bilateralmente a partir del rol del docente y el estudiante. A saber:

Rol facilitador

El docente irá desarrollando los contenidos progresivamente por medio de la experimentación y el estímulo de la participación de los estudiantes, tanto individual como grupalmente. Cada contenido forma parte de una secuencia lógica, que parte de la explicación de un tema mediante material audiovisual, charlas y demostraciones teórico-prácticas impartidas por el profesor del curso o un instructor o profesor invitado de amplia experiencia en el uso de equipo, máquinas y técnicas.

Rol del participante

La labor del estudiante se centra en el desarrollo de proyectos por medio de la experimentación como método creativo. En cada ejercicio el estudiantado se deberá comprometer en investigar, analizar y sistematizar la información requerida; gestionar el tiempo, espacio, materiales y equipo dentro y fuera del taller; así como acatar las medidas de seguridad pertinentes.

E. Evaluación

Rubros globales	Porcentaje
Primer proyecto, individual: objeto utilitario o decorativo con cemento.	15%
Segundo proyecto, individual: pieza joyería o decorativa con piedra natural.	15%
Tercer proyecto, grupal: intervención digital	30%
Bitácora de bocetos	30%
Trabajo en clase	10%
Total	100%

Notas:

PRIMER PROYECTO: objeto utilitario o decorativo utilizando cemento. En este proyecto se puede crear una sola pieza o varias. Se puede realizar ensamble de piezas de cemento únicamente, u otros materiales adicionales. Diseño final según aprobación de docente.

Problemas a resolver:

1. Definir forma para diseñar el encofrado.
2. Definir tamaño. Recomendación: tamaños moderados de acuerdo a tipo de objeto y complejidad del diseño.
3. Evitar peso excesivo.
4. Definir acabado final: color, textura, incrustaciones, etc.

Bocetos de construcción y acabados 10% de “Bitácora de bocetos”. Este porcentaje se otorga de acuerdo a seguimiento y calidad del boceto; así como el contenido y originalidad de la propuesta.

Los bocetos son en papel impreso al menos en tamaño carta; pueden ser a mano alzada o realizados con un programa de ilustración. Es indispensable:

- Boceto de acabados: forma general siguiendo principios de diseño bi y tri dimensional; debe indicar acabados: color, texturas, materiales, etc.
- Bocetos constructivos con las vistas necesarias (frente, laterales, superior o detalles) que indique dimensiones, ensambles, uniones, pegas, etc.

Si los bocetos carecen de alguna información o requieren depurar una idea, se harán las respectivas anotaciones de mejora y el estudiante deberá realizar otra versión con los cambios hasta aprobación de la docente.

Si en el desarrollo del proyecto se requiere realizar una modificación al boceto, se hará la anotación en la “Bitácora de bocetos” con su respectivo cambio (puede ser una anotación u otra versión de boceto).

Todas las versiones deberán ser presentadas al final de semestre en la “Bitácora de bocetos” para su respectiva calificación.

El estudiante siempre debe tener a mano el boceto aprobado para su trabajo en el taller.

Desarrollo de propuesta de acuerdo a boceto aprobado 5%. El estudiante debe evidenciar compromiso con el proyecto a la hora de cumplir con plazos propuestos y plan de ejecución, seguir recomendaciones, tener capacidad de resolver los problemas que se van presentando, adecuarse al boceto aprobado y si es necesario hacer modificaciones al mismo.

Acabados 10%. Acabados prolijos de acuerdo a boceto aprobado.

SEGUNDO PROYECTO: pieza (s) de joyería o decoración utilizando piedra natural. La pieza (s) estará formada de **al menos dos piezas** de piedra natural engarzadas en un solo objeto, o como objetos separados. El engarzado es fundamental en el diseño de la pieza y puede ser alambre o algún tipo de cuerda, hilo asedado o cinta. Se puede utilizar otros materiales adicionales como madera, cuencas, etcétera.

Para este proyecto se solicita superficies lisas, aristas bien definidas: puede utilizarse calados, incisiones, incrustaciones, perforaciones, tejidos; según equipo disponible.

Bocetos de construcción y acabados 10% de “Bitácora de bocetos”.

Indicaciones iguales a primer proyecto.

Desarrollo de propuesta de acuerdo a boceto aprobado 5%.

Indicaciones iguales a primer proyecto.

Acabados 10%.

Indicaciones iguales a primer proyecto.

TERCER PROYECTO: propuesta digital de una intervención escultórica abstracta en un espacio exterior por definir. Primeramente, se realizará una maqueta en yeso de la propuesta escultórica, luego se tomará fotos de la maqueta y finalmente se hará un montaje digital en el espacio exterior propuesto. Se podrá utilizar programas como Photoshop, Ilustrador o similar.

Problemas a resolver:

- Elección de espacio.
- Estudio de condiciones socio ambientales.
- Elección de temática.
- Obra contemplativa o utilitaria.
- Tamaño.
- Materiales.

El proyecto se presentará impreso en hoja opalina de 11 x 17 con datos de identificación: nombre de la obra, lugar, nombre de estudiantes. Se podrá utilizar algún filtro de Photoshop.

La propuesta deberá contar con una vista panorámica, y dos detalles.

Estudio de espacio que justifique temática y diseño 10%

Bocetos de construcción y acabados 10% de “Bitácora de bocetos”.

Montaje digital y presentación de impreso 10%

Presentación de propuesta 10%

TRABAJO EN CLASE: Asistencia puntual, aprovechamiento del tiempo, limpieza y orden del área de trabajo. Trabajo con bocetos aprobados.

Cada estudiante se anotará en la lista de asistencia la cual estará disponible los primeros 15 minutos de clase. Una vez completado ese lapso de tiempo, deberá solicitar la lista a la docente.

Recordar que la asistencia al taller es de carácter obligatorio, cualquier ausencia o llegada tardía deberá justificarse de acuerdo al artículo 24 del Reglamento de Régimen Estudiantil.

F. Cronograma de actividades

SEMANA		CONTENIDO Y ACTIVIDADES
1	12 de agosto	1. Presentación del grupo. 2. Lectura y discusión del programa. 3. Pautas generales. 4. Reconocimiento de talleres, equipo, herramientas, normas de seguridad. 5. Seguridad ocupacional. TAREA para semana 2

		Propuesta de bocetos para primer proyecto.
2	19 de agosto	1. Revisión en grupo de propuestas de primer proyecto.
3	26 de agosto	1. Inicio de primer proyecto.
4	2 de setiembre	1. Continuación de primer proyecto.
5	9 de setiembre	1. Continuación de primer proyecto. TAREA para semana 6 Propuesta de bocetos para segundo proyecto.
6	16 de setiembre	1. Finalización de primer proyecto 2. Revisión de propuestas de segundo proyecto.
7	23 de setiembre	1. Inicio de segundo proyecto.
8	30 de setiembre	1. Continuación de segundo proyecto.
9	7 de octubre	1. Finalización de segundo proyecto. TAREA para semana 10 Propuesta para tercer proyecto.
10	14 de octubre	1. Elección y estudio de espacio para propuesta y toma de fotografías. 2. Presentación sobre la escultura en espacios exteriores.
11	21 de octubre	1. Trabajo grupal en bocetos.
12	28 de octubre	1. Elaboración de maqueta.
13	4 de noviembre	1. Toma fotográfica de maqueta.
14	11 de noviembre	1. Montaje digital.

15	18 de noviembre	1. Montaje digital.
16	25 de noviembre	Presentación final de proyectos

G. Normas del curso

Es importante aclarar que es responsabilidad del estudiantado de informarse sobre asignaciones de tareas, instrucciones y fechas de entrega. Se recomienda revisar continuamente el cronograma de este programa.

Las evaluaciones serán anunciadas con más de una semana de anticipación. Si el estudiante goza de una incapacidad médica o enfrenta una situación personal que merezca ser considerada, éste deberá comunicarlo a la docente a la mayor brevedad posible.

ARTÍCULO 24: Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones justificadas, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede solicitar una solicitud de reposición a más tardar en cinco días hábiles a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios. Esta solicitud deberá presentarla ante el profesor que imparte el curso, adjuntando la justificación y las razones por las cuales no pudo efectuar la prueba, con el fin de que el profesor determine, en los tres días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud, si procede una reposición. REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO ESTUDIANTIL DE LA UCR.

- En caso de enfermedad, el estudiante deberá justificar por medio de dictamen médico emitido por médico de práctica privada o médico de la CCSS tanto en físico como digital.
- Se debe revisar cuidadosamente los instrumentos de evaluación facilitados.
- Se debe respetar la fecha y hora de presentación de los proyectos. No se aceptarán trabajos extemporáneos sin la debida justificación acorde al artículo 24 supra citado.
- Solo se revisarán los proyectos cuyo proceso haya sido revisado por la docente.
- En caso de trabajar en taller o realizar trabajos prácticos plásticos, se deberá limpiar y ordenar el espacio al finalizar la actividad. Además, se deberán mantener las medidas de seguridad cuando se utilice equipo, herramientas y químicos.
- Al desarrollar trabajos teórico prácticos no se debe agregar información extraída de internet u otro recurso bibliográfico sin la debida procedencia según APA u otro sistema referencial bibliográfico. De no realizarse se considerará como una falta grave.

H. Bibliografía

- Néret, Gilles. Miguel Ángel (2011). TASCHEN, Editorial Cordillera. México.
- Santamera, Cami. (2009). La Escultura en Piedra. Editorial Parramón, México.
- Flyn, Tom. (2002). El cuerpo de la escultura. Editorial Parramón, México.
- Zorzin, Roberto. (2001). Conocer los minerales. Editorial Susaeta, Madrid.
- Terán, Cecilia (1993). Técnicas de la imaginería en el arte hispanoamericano. Universidad Nacional de Tucumán, Buenos Aires.
- Ferrero, Luis (1991). Escultores costarricenses. Editorial Costa Rica, San José.
- De la Fuente, Beatriz (1988). Escultura en piedra de Tula. Universidad Autónoma de México. México.
- Ferrero, Luis (1973). Los escultores de Costa Rica. Editorial Costa Rica. San José.
- Kazuya, Sakai (1960). Escultura antigua japonesa. Ediciones Mundonuevo. Buenos Aires.